



III CONGRESO CIUDADANO OLGA MARTA SÁNCHEZ OVIEDO

EL PAC NECESARIO: ¿POR QUÉ UN III CONGRESO CIUDADANO?

Resumen ejecutivo

El III Congreso Ciudadano nos convoca a leer la realidad y responder con propuestas con visión de futuro como un partido moderno. Para ello, es necesario hacer un recorrido por nuestros orígenes, reafirmar nuestros principios y nuestro legado y reconocer, con entereza y humildad, que hemos cometido errores y que debemos enmendarlos. Ese recorrido lo hacemos en este documento, como preámbulo de lo que será el III Congreso Ciudadano

En la sección, *De dónde venimos*, hacemos un muy breve recorrido sobre el nacimiento y el devenir del PAC en los diferentes ámbitos del gobierno, y su acción en el fortalecimiento de nuestro estado social de derecho, el cuidado del ambiente y su compromiso ineludible con los derechos humanos en toda su amplitud.

El PAC ha construido un legado coherente con nuestros principios: ética en la función pública, desarrollo sostenible, acción ciudadana, solidaridad, respeto, equidad, responsabilidad, cumplimiento con lo prometido, transparencia y rendición de cuentas, igualdad de género, eficiencia en los servicios públicos, defensa permanente de los derechos humanos, aprovechamiento de nuestras relaciones con el mundo y construcción de un país más seguro. En la sección *El PAC necesario*, reafirmamos esos principios y, como muestras de coherencia, damos ejemplos de cómo estos han guiado nuestra acción política desde el Poder Ejecutivo por 8 años y en la Asamblea Legislativa por 20 años.

En la sección *Autocrítica para avanzar: Reconocer y corregir nuestros errores*, se expresa la necesidad y urgencia de realizar un proceso profundo y sincero de autocrítica, reconociendo en el camino los aciertos y los errores, a fin de corregir el rumbo y retomar la senda del partido del Pueblo que decidió cambiar.

Finalmente, en la sección *El III Congreso Ciudadano: Una reafirmación de nuestro compromiso*, se explica brevemente lo que será el III Congreso Ciudadano, sus principales ejes y la expectativa que tenemos de él.

Un breve antecedente

Desde el año 2021 la Asamblea Nacional del Partido Acción Ciudadana (PAC) aprobó la realización del III Congreso Ciudadano, como “máxima instancia de reflexión política e ideológica del PAC, así como el foro de discusión partidaria más amplio y democrático. Será convocado



para revisar y adecuar el marco conceptual, los lineamientos programáticos y la estructura organizativa de la agrupación.”¹

Este Congreso surge de profundos procesos de reflexión interna que iniciaron antes de la elección del 2022, a diferencia de los congresos que realizan otros partidos, que se inician en respuesta al resultado electoral. No obstante, el resultado electoral de febrero de 2022 pone de relieve la urgencia de esta reflexión interna, no solo por la complejidad interna que resulta de nuestra derrota, sino también por el rumbo caprichoso y errático por el que lleva al país la persona electa en ese proceso electoral.

El PAC llega al III Congreso Ciudadano con la convicción de ser un partido necesario, por la fortaleza de sus principios y lo robusto de su legado en todos los ámbitos del desarrollo sostenible, pero también consciente de la necesaria y urgente revisión interna, a la luz de las coyunturas actuales del partido, el país y el mundo.

El III Congreso nos convoca a leer la realidad y responder con propuestas con visión de futuro como un partido moderno. Para ello, es necesario hacer un recorrido por nuestros orígenes, reafirmar nuestros principios y nuestro legado y reconocer, con entereza y humildad, que hemos cometido errores y que debemos enmendarlos. Ese recorrido lo hacemos en este documento, como preámbulo de lo que será el III Congreso Ciudadano.

De dónde venimos

El PAC nació en el año 2000, bajo el deseo de luchar por la defensa del Estado de Derecho y convertirse en una alternativa al bipartidismo y al descontento popular. Este existía por las intenciones de los gobiernos de debilitar las instituciones públicas emblemáticas del Estado Benefactor -con iniciativas como la del Combo del ICE-, el debilitamiento de la producción nacional y ante el aumento de la desigualdad social y la corrupción, todas como consecuencia de las políticas neoliberales y un ejercicio del poder tradicional durante los años 90. Sobre este escenario, el PAC reunió a personas políticas, académicas y a militancia, muchas de las cuales nunca habían formado parte de la política, pero que soñábamos con un cambio y creíamos que una política más justa, horizontal y transparente era posible. Bajo ese clamor, el PAC ha sido casa común de pensamientos plurales, que convergen en principios y propuestas, y que aún con los matices internos que se tengan en debates concretos, mantiene una serie de valores profundamente arraigados que han permitido 22 años de historia partidaria y de presencia en la escena política nacional, basados en los principios planteados desde la primera Convocatoria a la Ciudadanía:

- *Tener ciudadanía con derechos y responsabilidades.*
- *Revertir la acelerada concentración del ingreso.*
- *Reducir la pobreza en todas sus formas.*

¹ Reglamento del Congreso Ciudadano



- *Primero Patria que partido*
- *Lograr la eficiencia del Estado y sus instituciones.*
- *Apoyar la producción nacional.*
- *Convertir el tema del ambiente en el tema central del desarrollo.*
- *Hacer de la juventud un actor de primer orden.*
- *Impulsar la equidad de género.*
- *Promover la transparencia y ética en la función pública.*
- *Hacer que el esfuerzo honrado rinda frutos.*
- *Corregir el problema de finanzas públicas con justicia y equidad.*
- *Respetar los derechos de las minorías.*
- *Mejorar el funcionamiento de los mercados.*
- *Impulsar el liderazgo del país en temas internacionales, comercio justo, ambiente y desarme.*
- *Hacer de Costa Rica un país de esperanza en el que la educación sea motor del desarrollo*

Durante los primeros catorce años, del 2000 al 2014 no se logró llegar a la Presidencia de la República, pero nuestro lema SOMOS EL PUEBLO QUE DECIDIÓ CAMBIAR siguió siendo un mensaje de esperanza en gran parte de nuestra gente. Como oposición política desde la Asamblea Legislativa asumimos la defensa del estado social de derecho, amenazado por las tendencias neoliberales representadas por el bipartidismo, el cual hacía años había abandonado su papel social. Asimismo, fortalecidos por amplios sectores de la juventud y de los movimientos de mujeres, dimos importantes luchas en defensa de los derechos humanos de todas las personas, en especial los grupos vulnerables o discriminados, la responsabilidad ambiental, la participación ciudadana y la igualdad de género. Mención aparte merece la lucha contra el Tratado de Libre Comercio con Centroamérica República Dominicana y los Estados Unidos (TLC), que fue la más poderosa movilización social de los últimos 50 años, y en la cual el PAC tuvo un importante papel, junto con las múltiples organizaciones sociales que adversaban ese tratado. La aprobación del TLC en el referéndum de 2007 cambió las reglas económicas y sociales de nuestro país y supuso una amenaza para nuestro estado social de derecho. Nuestra fracción parlamentaria de entonces asumió con fuerza la resistencia ante las transformaciones requeridas para la implementación del TLC. El PAC asumió la defensa de nuestro estado social de derecho con responsabilidad, al mismo tiempo que propuso acciones para evitar la debacle de la hacienda pública y defender la estabilidad económica de Costa Rica.

El PAC no sólo ha convocado a quienes hoy engrosan sus filas de militantes, sino que también se constituyó en 5 elecciones en una opción política que convocó a cientos de miles de costarricenses en las urnas. Sin pretender ser exhaustivos en este documento, desde la oposición parlamentaria, y en las dos ocasiones que hemos ejercido el Gobierno de la República, bajo la presidencia de Luis Guillermo Solís Rivera del 2014 al 2018, y de Carlos Alvarado



Quesada del 2018 al 2022, hemos impulsado decididamente una agenda global por el ambiente y contra el cambio climático, hemos avanzado en materia de transparencia, rendición de cuentas, eficiencia y descentralización en el gobierno, introdujimos controles contra la corrupción y el enriquecimiento ilícito, desarrollamos en políticas dirigidas a erradicar la pobreza extrema mediante una política social de precisión, y a disminuir la pobreza y la desigualdad, apoyamos decididamente al sector agropecuario nacional, impulsamos las Pymes como eje medular de la agenda económica. En materia fiscal luchamos decididamente contra la evasión, la elusión y el contrabando. Avanzamos claramente en la lucha contra la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones, en las políticas para reconocer y combatir el racismo, y en la defensa de derechos humanos de todas las personas, incluida la población LGTBIQ+ y otras poblaciones vulnerables o discriminadas. Impulsamos avances en derechos sexuales y reproductivos. Estos son unos pocos ejemplos de nuestras acciones para alcanzar la Costa Rica justa, inclusiva y solidaria por la que luchamos tanto tiempo.

El PAC ha construido un legado coherente con nuestros principios: ética en la función pública, desarrollo sostenible, acción ciudadana, solidaridad, respeto, equidad, responsabilidad, cumplimiento con lo prometido, transparencia y rendición de cuentas, igualdad de género, eficiencia en los servicios públicos, defensa permanente de los derechos humanos, aprovechamiento de nuestras relaciones con el mundo y construcción de un país más seguro. Ejemplos de ese legado se detallan en la próxima sección.

El PAC Necesario

El PAC es sin duda necesario para mantener los balances en nuestro sistema democrático y defenderlo, impulsando la una cultura de bien público, basada en la solidaridad social, la defensa del medio ambiente, la igualdad de oportunidades para toda la gente, la defensa de los derechos humanos de todas las personas, el cumplimiento de la ley, y la cooperación activa entre personas gobernantes y gobernadas. Esta cultura de bien público es coherente con nuestros principios y se demuestra en nuestra acción en el Gobierno.

A continuación, reafirmamos nuestros principios², y, como muestras de coherencia, damos algunos ejemplos de cómo estos han guiado nuestra acción política.

Ética. La ética es condición necesaria y un medio para renovar la confianza en las instituciones públicas y privadas, y contribuir a lograr la gobernabilidad necesaria para alcanzar las transformaciones que el país requiere.

- *Los gobiernos PAC han trabajado con honestidad. Las acusaciones de corrupción en el gobierno de que hemos sido objeto han ido cayendo, una por una, en las instancias correspondientes, quedando en evidencia que las personas responsables no han sido*

² Estos principios provienen de Congresos anteriores, aprobados por las asambleas nacionales como parte de las Convocatorias a la Ciudadanía desde 2006 hasta 2018, revisados y sintetizados por la Comisión de Estudios y Programas en el 2020 para presentar la propuesta del III Congreso Ciudadano.

nombradas por el PAC, y el partido siempre ha colaborado con las investigaciones correspondientes. Quedan procesos pendientes por decisiones que podrían estar equivocadas, pero no por actos de corrupción.

- *Nuestra ética para con la sociedad nos ha llevado a defender el modelo de Estado que hemos disfrutado durante varias décadas, para que siga garantizando educación, salud, agua, electricidad, comunicaciones y seguridad para todas las personas.*

Desarrollo Sostenible. Nos hemos comprometido con la Agenda 2030, en sus dimensiones ambiental, social y económica, como plan de acción para acabar con la desigualdad y construir una vida digna para todas las personas, apoyando el lema "Sin dejar a nadie atrás". En nuestras dos administraciones hemos logrado importantes avances en materia de desarrollo sostenible, que nos ponen como ejemplo en el mundo. Algunos de ellos son:

- *Plan Nacional de Descarbonización, el primero en el mundo*
- *Impulso a la movilidad eléctrica: tren, buses y automóviles eléctricos*
- *Política Nacional de Bioeconomía*
- *Megaproyecto Agua para Guanacaste*
- *Plan de Ganadería Baja en Carbono*
- *Aumento del área marina protegida en la Isla del Coco*
- *Fortalecimiento del sector agropecuario, pesquero y rural para garantizar la seguridad alimentaria del país*

Acción ciudadana. Entendemos la acción ciudadana como un derecho y un deber de la ciudadanía de participar en los asuntos públicos, y contribuir así al mejoramiento de la calidad de vida de las personas y la preservación del medio natural.

- *En el PAC hemos practicado la acción ciudadana desde el gobierno y las fracciones legislativas. Un ejemplo son los Consejos Regionales de Desarrollo (COREDES), en los cuales hubo un constante intercambio del gobierno con la sociedad civil de las diferentes regiones del país en los que se articularon políticas, planes, programas y proyectos institucionales e interinstitucionales.*

Solidaridad. La solidaridad es un reconocimiento de las otras personas como semejantes que tienen los mismos derechos. La solidaridad es indispensable para enfrentar la pobreza y para que las personas se desarrollen con plenitud.

- *En los gobiernos PAC el otorgamiento de ayudas sociales pasó del enfoque clientelar de la política tradicional, a una política social de precisión, basada en datos, mediante la implementación del primer Sistema Nacional de Información Social y Registro Único de Personas Beneficiarias.*
- *En el gobierno creamos programas como Tejiendo Desarrollo y la estrategia Puente al Desarrollo para garantizar derechos a las personas en pobreza extrema.*
- *Se creó e implementó el Bono Proteger para familias que perdieron el empleo o se les redujo la jornada laboral por la pandemia.*

Respeto. En el PAC reconocemos la pluralidad de pensamientos e identidades. Partimos del principio de que toda persona tiene derecho a un desarrollo pleno.

- *En concordancia con los propósitos y principios de la Carta de la Naciones Unidas, el PAC ha inscrito su acción política en la cultura del respeto para atender las necesidades no solo de las mayorías, sino de todas las personas que por su “raza, etnia, nacionalidad, clase, casta, religión, creencias, sexo, género, lengua, orientación sexual, identidad de género, características sexuales, edad, estado de salud u otra condición”³ sean objeto de discriminación.*

Equidad. En el PAC entendemos la equidad como igualdad de acceso a las oportunidades, lo cual permite avanzar hacia una sociedad más justa, inclusiva y solidaria. El modelo económico actual ha causado una profunda inequidad en Costa Rica. Las instituciones del Estado deben garantizar acceso oportuno a los servicios de salud, a la educación de calidad, a la seguridad individual, como derechos humanos, no como mercancías.

- *Congruentes con el principio de equidad, en los gobiernos PAC se pagó gran parte de la deuda del gobierno a la Caja Costarricense del Seguro Social, que gobiernos anteriores se negaban a pagar.*
- *Se implementó la fertilización in vitro en la CCSS.*
- *Se promulgó la Norma Técnica del aborto terapéutico, que da a la persona gestante la oportunidad de resguardar su vida y su salud a partir de criterios científicos.*
- *Se manejó acertadamente la pandemia de COVID 19, con resultados mejores que países con mayores recursos económicos, gracias a la mística de las personas trabajadoras de la salud, la rigurosidad científica, el aporte de la población y la excelente coordinación interinstitucional dentro y fuera del sector salud.*
- *Para reducir la inequidad en los sistemas agroalimentarios, se fortalecieron los programas de compras públicas a las personas productoras agropecuarias nacionales, para que su esfuerzo fuera recompensado con precios justos.*
- *Hemos reforzado nuestro sistema educativo básico con logros claros: en las administraciones PAC se realizó la mayor inversión en infraestructura educativa en muchos años, se disminuyó la exclusión escolar en un 38% respecto a 2013, y se duplicó la cobertura del programa de informática educativa pública. Se modernizó la ley del INA.*

Responsabilidad. La responsabilidad es la obligación moral que tiene cada habitante de nuestro país de contribuir, de acuerdo con sus posibilidades, a la construcción del bien común y del destino nacional. Esta se ejerce en los ámbitos personal, familiar, comunal, nacional y mundial.

- *En el PAC reconocemos la disposición de las comunidades organizadas a asumir responsabilidades en el desarrollo local. Por ello, promovimos la descentralización, trasladando competencias de las instancias centrales hacia las comunidades y los gobiernos locales y se crearon mecanismos de coordinación territoriales.*

³ Amnistía Internacional



- *Debido al manejo responsable de las finanzas públicas, durante los ocho años de administraciones del PAC, la economía nacional tuvo un comportamiento estable con baja inflación y bajas tasas de interés.*
- *La reforma fiscal impulsada por el PAC puso freno al crecimiento exponencial de la deuda pública.*

Cumplir con lo prometido. En su acción proselitista, el PAC apelará siempre al uso de la verdad, como único recurso válido para nutrir el diálogo y el debate ciudadano, que requiere para su desarrollo toda sociedad democrática.

- *Consecuentes con este compromiso, las propuestas formuladas en campaña electoral han sido la base para nuestros Planes Nacionales de Desarrollo, instrumentos de acatamiento obligatorio que guían la acción de quienes accedan a cargos públicos. Este principio ha sido cumplido también por las fracciones legislativas y municipales PAC.*

Transparencia y Rendición de Cuentas. En la vida interna de la organización y en las actuaciones públicas de sus funcionarios y representantes, el Partido velará por la aplicación efectiva de los principios de transparencia y de rendición oportuna de cuentas a la ciudadanía.

- *Desde la administración pública, hemos fomentado el Gobierno Abierto y la rendición de cuentas y hemos mejorado los mecanismos de compras públicas con la creación del SICOP.*

Igualdad de Género. Desde nuestra fundación actuamos para transformar nuestra sociedad en todas sus dimensiones para hacerla igualitaria y justa y para eliminar la desigualdad entre hombres y mujeres.

- *En el PAC hemos asegurado una integración paritaria y alternativa entre mujeres y hombres, en todos sus órganos internos y en sus papeletas a cargos de elección popular.*
- *Se generaron acciones decididas para combatir el acoso callejero y la violencia política contra las mujeres y se avanzó hacia un sistema de cuidados y de atención a la dependencia, más equitativo y justo.*
- *El PAC llevó a la primera vicepresidenta afrodescendiente en el continente, así como a la primera mujer joven a la presidencia de la Asamblea Legislativa.*

Los Servicios Públicos. Para el PAC, los servicios públicos son instrumentos esenciales para mejorar la calidad de vida de las personas y facilitar las tareas productivas, por ello se deben brindar de una manera transparente, eficiente, con excelencia y buen trato para las personas usuarias, y con reglas claras que brinden seguridad jurídica.

- *En el gobierno simplificamos más de 200 trámites para facilitar los negocios; negociamos a la baja de convenciones colectivas abusivas negociadas en administraciones PLN y PUSC, pusimos límite a pensiones de lujo y mejoramos la tecnología de transacciones bancarias con la creación de SINPE Móvil.*
- *Los gobiernos PAC han tenido grandes avances en infraestructura, cuyo ícono fue pasar de una vergonzosa platina a un amplio puente de seis carriles, lo que simboliza el tránsito*

hacia una gestión de primer mundo en esta materia, como lo demuestra la cantidad de obra pública en todo el país construida en estas administraciones.

Defensa permanente de los Derechos Humanos. El PAC es un defensor permanente de los Derechos Humanos en toda su amplitud y para todas las personas; no ha apoyado ni apoyará acción alguna de política pública que atente contra cualquier derecho humano. Por ello, en nuestros gobiernos, fracciones legislativas y municipales, hemos buscado eliminar cualquier tipo de discriminación. Hemos impulsado acciones como las siguientes:

- *Reconocimiento a los derechos plenos de la población LGTBIQ+,*
- *Atención diligente y eficaz de las personas afectadas por eventos naturales como el huracán Otto y las tormentas Nate y Eta,*
- *Acciones para garantizar los derechos de las personas vulnerables o discriminadas: pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes, personas con discapacidad, personas en situación de calle, personas privadas de libertad y personas migrantes.*
- *Levantamiento del veto a la Reforma Procesal Laboral para modernizar nuestra legislación y proteger a las personas trabajadoras.*
- *Ley contra la usura, como una medida para mitigar la esclavitud financiera.*

Aprovechamiento de nuestras relaciones con el mundo. Creemos en una política exterior apegada al derecho internacional que permita afianzar las condiciones de paz y desarrollo de nuestro territorio y que atienda preocupaciones globales, como el cambio climático, las relaciones comerciales y la vigencia de la democracia.

- *En nuestras administraciones hemos sido ejemplo en el mundo en la defensa de los derechos humanos y el desarrollo sostenible.*
- *Hemos tenido una exitosa vocación comercial y de atracción de inversiones, comprometida con el desarrollo sostenible y la reactivación de las zonas más vulnerables de nuestro territorio.*
- *El reconocimiento internacional a nuestras políticas públicas permitió nuestra incorporación a la OCDE.*
- *Nuestra participación decidida en Corte Internacional de Justicia en defensa de nuestra soberanía resultó en la sentencia favorable a Costa Rica en el caso de la Isla Portillos, en 2015.*

Construcción de un país más seguro. El gobierno debe garantizar la seguridad de todas las personas, como imperativo para el desarrollo humano.

- *El PAC se enfocó en la construcción de entornos seguros para la población costarricense, sin sacrificar libertades ni derechos humanos, con programas como Sembremos Seguridad, y la construcción de los Centros Cívicos por la Paz.*
- *Se mejoró la Academia Nacional de Policía hacia un enfoque civilista*
- *Se luchó contra el crimen organizado, de forma profesional y con énfasis en inteligencia, capacitación y cooperación.*
- *Se creó una política penitenciaria enfocada en los derechos humanos y la regeneración social y se logró acabar con el hacinamiento carcelario heredado.*



Autocrítica para avanzar: Reconocer y corregir nuestros errores

A pesar de sus evidentes logros, a lo largo de los años el PAC fue disminuyendo su “capital político” por diferentes razones que imponen un análisis autocrítico concienzudo. Sectores que habían apoyado al PAC en el pasado, que habían sido nuestros aliados históricos, no nos apoyaron en la elección de 2022. Esa disminución quedó de manifiesto en el resultado electoral del 2022. En esa elección perdimos la presidencia y todas las curules en la Asamblea Legislativa. Es necesario y urgente construir un proceso profundo y sincero de autocrítica con humildad, reconociendo en el camino los aciertos y los errores, a fin de corregir el rumbo y retomar la senda del partido del Pueblo que decidió cambiar.

Como parte de un ejercicio democrático y necesario para avanzar y hacer las transformaciones necesarias, el PAC debe no solo fortalecer su aporte al país, sino reconocer las falencias y errores cometidos, desde la política partidaria y desde nuestra gestión siendo Gobierno y Fracción Legislativa. Debemos identificar qué tan consecuentes hemos sido entre lo propuesto y lo realizado, además si programática e ideológicamente nos vemos como personas representadas en las acciones realizadas desde el poder. Solo así podemos consolidar un partido con mirada al futuro y contribuir a la construcción “un país con un modelo de desarrollo integral sostenible y solidario, equilibrado en sus sectores social, económico, político, cultural y ambiental, y que abogue por la inclusión y por una creciente calidad de vida para sus habitantes.”⁴

Toda esta evaluación sin duda nos permitirá construir un robusto planteamiento ideológico y programático de lo que será el PAC en los próximos 10 años, cuál será su rol en la Costa Rica que queremos y que nos muestre con rotunda claridad qué defendemos, por qué, para qué y para quiénes.

El III Congreso Ciudadano: Una reafirmación de nuestro compromiso

El PAC, convencido del rol que le toca jugar en la construcción de una Patria próspera, justa, solidaria, moderna y progresista, realiza el III Congreso Ciudadano para reafirmar su compromiso público con los principios y valores aquí expresados, y con la entereza necesaria para hacer una autocrítica seria y concienzuda y corregir lo que sea necesario.

En un primer momento, a partir de la reafirmación de nuestros principios y valores originales, y de los avances que hemos tenido en materia de transparencia y probidad, cuidado ambiental, derechos humanos, cuidado del agro y muchos temas más, vamos a fortalecer y profundizar estos valores. En este ejercicio, deberemos reflexionar sobre preguntas como: ¿Tienen los principios enunciados en el Estatuto del PAC el alcance suficiente para sustentar el accionar del partido de cara a los desafíos que impone el país y el mundo actual? ¿Estos principios, son suficientes y pertinentes para relanzar el partido a la vida política nacional?

En un segundo momento, considerando lo anterior y sobre la base de una sana y rigurosa autocrítica vamos a fortalecer lo que hemos hecho bien y a enmendar los errores cometidos en

⁴ Convocatoria Ciudadana 2006-2010.

el partido, en los gobiernos locales, en la Asamblea Legislativa y en el Poder Ejecutivo. Algunas preguntas relevantes para discusión serán: ¿Los gobiernos PAC, las fracciones legislativas y municipales, lograron conciliar los ideales del partido con los planes de gobierno y la realidad nacional? ¿En qué aspectos sí y en cuáles no? ¿Cuáles políticas desarrolladas por los gobiernos y fracciones PAC considera que fueron contrarias o se apartaron de los planes de gobierno PAC? ¿Cuáles son las lecciones aprendidas?

Finalmente, del análisis de lo anterior, aunado a los retos y oportunidades que nos presentan la coyuntura mundial y la situación nacional, plantearemos al país los grandes temas que impulsarán nuestra acción política para los próximos años, y los lineamientos generales que la guiarán. Sobre la base de los planteamientos del Programa Estado de la Nación y los Objetivos del Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, plantearemos las posiciones partidarias sobre temas a los que hemos denominado los **grandes desafíos**: pobreza y desigualdad social; empleos para el futuro y desarrollo económico; brechas de género y violencia; economía de los cuidados; desarrollo sostenible y soluciones basadas en la naturaleza; el estado necesario: inversión pública, defensa de la institucionalidad y reforma del Estado; producción y consumo responsable, crecimiento económico, reactivación de sectores estratégicos y desarrollo inclusivo; ordenamiento territorial, vivienda, transporte y bienestar de los territorios; innovación, ciencia y tecnología; inclusión social, diversidad y solidaridad: poblaciones vulneradas, personas migrantes, personas refugiadas, población LGTBIQ+, población adulta mayor, población con discapacidad; y política exterior regional y global.

El PAC tiene la expectativa de que el III Congreso nos una y nos renueve para seguir defendiendo y fortaleciendo los Derechos Humanos en toda su amplitud, hoy amenazados, y el Estado Social de Derecho, y que de su reflexión surjan las grandes líneas programáticas que propondremos a la ciudadanía como ruta para construir una sociedad más próspera, sustentable y solidaria.

Este III Congreso Ciudadano debe tomar como insumos programáticos de base, los temas aprobados por el II Congreso Ciudadano, cuyo contenido fue incorporado transversalmente en la Convocatoria a la Ciudadanía 2014-2018, asimismo debe tomar en cuenta los aportes de las Resoluciones de la Conferencia Política de Juventudes 2020/2021.⁵

⁵ A continuación, consulte los documentos indicados anteriormente y otros documentos de interés:

- Consulte [aquí](#) Convocatoria la Ciudadanía 2014-2018
- Consulte [aquí](#) las resoluciones de la Conferencia Política de Juventudes 2020-2021.
- Consulte [aquí](#) el Plan de Gobierno del PAC 2014-2018
- Consulte [aquí](#) el Plan de Gobierno del PAC 2018-2022
- Consulte [aquí](#) la rendición de cuentas de la Fracción Legislativa 2018-2022.
- Consulte [aquí](#) el Plan Nacional de Desarrollo de la Administración Solís Rivera.
- Consulte [aquí](#) el Plan Nacional de Desarrollo de la Administración Alvarado Quesada.
- Consulte [aquí](#) el sitio Web de la administración Solís Rivera
- Consulte [aquí](#) el sitio Web de la administración Alvarado Quesada